

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Att.: D. Antonio Mas Sirvent
Director de Área de Mercados
Pº de La Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 27 de marzo de 2009

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Teniendo en consideración los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración en las sesiones de 24 de febrero y 26 de marzo de 2009, se propone:

Convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2009, a las 12:30 horas en el Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas, Calle Blas de Otero 4, Alcobendas, Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 21 de mayo de 2009, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS PARA APROBACIÓN

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de Red Eléctrica Corporación, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Resultados Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Notas a los Estados Financieros Consolidados) y del Informe de Gestión del Grupo consolidado de Red Eléctrica Corporación, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de Red Eléctrica Corporación, S.A. y distribución del dividendo, relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A. durante el ejercicio 2008.

Quinto. Reelección y nombramiento de Consejeros.

5.1 Reelección de D. Luis M^a Atienza Serna, como consejero ejecutivo.

5.2. Reelección de D.^a M^a de los Ángeles Amador Millán, como consejera independiente.

5.3. Reelección de Rafael Suñol Trepal, como consejero dominical.

Sexto. Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad Matriz y del Grupo Consolidado.

Séptimo. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir y canjear valores negociables de renta fija y participaciones preferentes, y solicitar, en su caso, la admisión, permanencia y exclusión de los mismos en mercados secundarios organizados.

Octavo. Autorizaciones al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias:

8.1. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos legalmente previstos y, en su caso, para su entrega directa a empleados y Consejeros ejecutivos de la Sociedad y a los de las sociedades pertenecientes a su Grupo Consolidado, como retribución.

8.2. Autorización para su entrega como retribución a los miembros de la Dirección y a los Consejeros ejecutivos de la Sociedad y a los de las sociedades pertenecientes a su Grupo Consolidado.

8.3. Revocación de las autorizaciones anteriores.

Noveno. Información sobre la política retributiva del Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A. y ratificación de los acuerdos del Consejo que fijaron su retribución para el ejercicio 2008.

Décimo. Delegación para la plena ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas.

II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

Undécimo. Información a la Junta General de Accionistas sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Red Eléctrica Corporación, S.A. correspondiente al ejercicio 2008.

Duodécimo. Información a la Junta General de Accionistas sobre los elementos contenidos en el Informe de Gestión relacionados con el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

NOTA ACLARATORIA: De conformidad con la normativa vigente, el anuncio oficial de la convocatoria será objeto de publicación, en próximas fechas, en el BORME y en diversos medios de comunicación, en cuyo momento se pondrá a disposición de los accionistas la documentación relativa a la citada Junta General que, igualmente, se encontrará disponible en la página web de la Sociedad (www.ree.es).

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Esther M^a Rituerto Martínez